

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

9288 *Orden HAP/1618/2016, de 3 de octubre, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, Subescala Secretaría, categoría de entrada.*

Por Orden HAP/2560/2014, de 23 de diciembre («BOE» de 9 de enero de 2015), se convocó proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre y por promoción interna, en la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, Subescala Secretaría, categoría de entrada, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2014.

Una vez concluidas las pruebas selectivas y efectuada por la Dirección General de la Función Pública propuesta de nombramiento de los aspirantes que han superado las mismas, procede su nombramiento como funcionarios de carrera de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, Subescala Secretaría, categoría de entrada.

Este Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, de conformidad con el artículo 24.2 del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre («BOE» del 29), por el que se regula el Régimen Jurídico de los funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, modificado por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en concordancia con la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, resuelve:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, Subescala Secretaría, categoría de entrada, a los aspirantes que se relacionan en los anexos de esta Resolución (anexo I acceso libre y anexo II promoción interna).

Segundo.

Los funcionarios nombrados están habilitados para participar en los concursos de traslados para provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, de la Subescala y categoría, que se convoquen a partir de la publicación de la presente Orden.

Tercero.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso administrativo de reposición ante esta misma Secretaría de Estado en el plazo de un mes o interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar de la misma manera, ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, con sede en Madrid (todo ello con arreglo a lo dispuesto en los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en los arts. 9.a) y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, así como en las normas concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder

Judicial, y de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de demarcación y planta judicial) y sin perjuicio de cualquier otro recurso que se pudiera interponer.

Madrid, 3 de octubre de 2016.–El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, P.D. (Orden HAP/1335/2012, de 14 de junio), el Secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Germán Beteta Barreda.

ANEXO I

Relación de aspirantes que han superado el procedimiento selectivo de acceso, a través de las pruebas de aptitud, por orden de puntuación de mayor a menor

DNI	Apellidos y nombre	Fase oposición	Curso selectivo	Total
04599227D	SUAY OJALVO, FRANCISCO	43,08	18,02	61,1
76145763P	SÁNCHEZ ROMÁN, RAÚL	38,5	17,86	56,36
32706925M	JUNCAL GARRIDO, JUAN MANUEL	38,8	16,84	55,64
45627422E	TRIGUEROS ROJO, ITXASO	36,75	18,62	55,37
44508107W	BUENO FLORES, PEDRO	38,03	16,85	54,88
00819369V	PALOS MANUEL, RAQUEL	36,2	17,9	54,1
11082241J	IGLESIAS CASTILLA, MARÍA DEL CARMEN	36,75	17,08	53,83
71159274B	ANTÓN ABARQUERO, RAQUEL	36	17,82	53,82
21665625Q	FRANCÉS CONEJERO, JORDI ALFRED	35,84	16,98	52,82
48008932C	RIO SANTOS, IGNACIO	35,9	16,83	52,73
44479033T	ÁLVAREZ ALVAR, MARÍA	34,15	17,77	51,92
44625948Z	ROLDÁN CATALÁN, IÑIGO	33,9	17,07	50,97
50972748X	POVEDANO ALONSO, DAVID	33,65	16,74	50,39
76582381V	FERNÁNDEZ SUÁREZ, ANA	32,6	17,4	50
28945211X	OSA TEJADO, PILAR MARÍA DE LA	30,2	17,79	47,99
77474694E	LÓPEZ GUERRERO, CÉSAR	29,05	18,14	47,19
18979026R	JUÁREZ RODRÍGUEZ, GREGORIO	29,25	17,81	47,06
34853872V	MORENO MARTÍNEZ, MARÍA DEL CARMEN	28	17,41	45,41
37337279E	GARCÍA CORTÉS, JUAN	26,8	16,72	43,52

ANEXO II

Relación de aspirantes que han superado el procedimiento selectivo de acceso, a través de concurso de méritos

DNI	Apellidos y nombre	Fase oposición	Curso selectivo	Total
07843959Q	DOMÍNGUEZ HERRERO, FERNANDO	25,96	17,98	43,94
05927101R	MOYA SÁNCHEZ, CRISTINA	21,5	18,09	39,59
13170886M	VARONA ALONSO, LETICIA	20,79	18,01	38,8
48997483P	MORÓN MARÍN, GEMA	20,5	17,63	38,13
53531534T	BARCIA FRESNO, INMACULADA	19	17,43	36,43
25988458E	FERNÁNDEZ YERA, FRANCISCO	18,87	16,91	35,78
34813498P	ROCAMORA MANTECA, JOAQUÍN	16,83	18,07	34,9
72978388D	COLOMINA DE FRUTOS, BEATRIZ	17,46	17,42	34,88
15408296K	BAENA CALDERÓN, PABLO	17,88	16,5	34,38
33537993Z	BALSA RABADE, MARÍA LUZ	16,32	17,52	33,84